

QUIROLA

LEDWAICORP S.A.

RUC: 0992790091001

Kennedy Norte Calle 12D SI-1
Tlf. 2-393690 – Fax 2- 393496

Guayaquil, Agosto 01 del 2013

SEÑORES:
SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.



De mis consideraciones

Abg. Guillermo Martínez Chulle, como representante legal de la compañía arriba indicada Expediente # 166164, autorizo bajo mi nombre y representación al Sr. Néstor Martín Chimborazo Carrillo, con C.I. # 0910462241, para que proceda a solicitar la CLAVE de mi representada arriba mencionada.

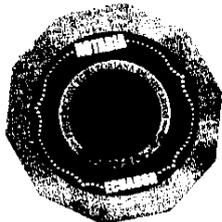
Por la amable atención que le brinden al presente, me suscribo.

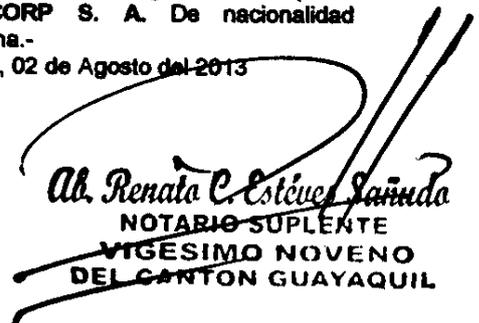
Atentamente,


Abg. Guillermo Martínez Ch.
Gerente General



NOTARIA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, Abogado,
RENATO ESTEVES SAÑUDO, Notario Suplente, de conformidad con la facultad que me concede el numeral noveno del artículo 10 de la Ley Notarial en actual vigencia DOY FE: Que las firmas y rubricas que constan en el escrito de AUTORIZACIÓN, que antecede, es similar a la de la cédula que me fue presentada y devuelta a la interesada, la misma que corresponde al señor AB. GUILLERMO RAÚL MARTÍNEZ CHULLE, portador de la cédula de ciudadanía # 091407480-2, como Representante Legal de la Compañía LEDWAICORP S. A. De nacionalidad Ecuatoriana.-
Guayaquil, 02 de Agosto del 2013




Ab. Renata C. Esteves Sañudo
NOTARIO SUPLENTE
VIGÉSIMA NOVENA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL